

26704

267041



PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por DIEZ años

en España, a favor de la razón social YDE, S.A.,
entidad española, establecida en Madrid, calle
Montera n^{os} 25 y 27; cuya patente se refiere a:
" NUEVO ARMARIO FRIGORÍFICO "

---.---.---

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El invento se relaciona en general con la
fabricación de armarios frigoríficos y más en
particular incluye unos perfeccionamientos en
estos enseres, basados en introducir unas orga-
nizaciones particulares, con objeto de propor-
cionar un nuevo y original armario frigorífico,
que puede ser instalado ventajosamente, sin que

5.-

.../..



prácticamente ocupe espacio útil en los aparta-
mentos.

5.-

Se encuentra constituido este armario frigo-
rífico por una pluralidad de piezas, convenien-
temente relacionadas, de forma que su disposi-
ción y ajuste permita en conjunto, la obtención
de un mueble de líneas elegantes, sencillo y
práctico, tanto en su diseño, como en su manejo,
lo que facilita al usuario la manipulación de
estos enseres y la posibilidad de producirlo den-
tro de una manufactura relativamente barata.

10.-

El mueble frigorífico objeto del invento
está constituido por una carcasa envolvente, for-
mada fundamentalmente por un cuerpo prismático
hueco en el que se encuentran instalados la cube-
ta convenientemente aislada y el equipo produc-
tor de frío (bien sea de tipo de absorción o de
compresión).

15.-

20.-

La carcasa comentada, frontalmente posee
una amplia abertura, dando acceso a la cubeta que
conforma la cámara frigorífica, la cual se cierra
mediante una hoja abatible. En la parte superior
de esta abertura, se forma un recinto, frontal-
mente cerrado, que se destina para instalar el
equipo moto-compresor o el agregado en el caso
de frigoríficos de absorción.

25.-

Otro objeto del invento, es el de prevéer
la incorporación en estos armarios frigoríficos,



5.-

que la tapa de cierre hermético de los mismos, en sus desplazamientos de cierre y apertura, sea abatible frontalmente en sentido de elevación, facilitando con esto la adaptación de estos armarios frigoríficos a locales relativamente reducidos, siendo posible su suspensión en paredes, al alcance del usuario; de esta manera no ocupa espacio útil en la habitación o apartamento.

10.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del invento, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta patente se acompaña.

15.-

Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un posible caso de realización práctica, pero el invento, no queda limitado exáctamente a los detalles que aquí se exponen debiendo ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20.-

Una idea más amplia de las mejoras que se preconizan la proporciona la siguiente descripción al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, y en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía

25.-



5.-

de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del invento, empleándose marcas para indicar las principales partes y detalles que lo constituyen; cuyas partes, detalles y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En los dibujos:

10.-

La figura 1ª., corresponde a una vista en perspectiva del nuevo tipo de armarios frigoríficos objeto del invento a que se refiere la presente patente.

10.-

La figura 2ª., es una vista esquemática que permite apreciar la forma en que se instala el armario sobre un muro.

15.-

En el caso representado, se supone que dicho armario está provisto de un equipo de absorción apreciándose el sentido de circulación del aire, para la cesión de calor.

20.-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se señala la carcasa, cuya cara frontal -2- se encuentra interrumpida dando origen a un plano -3- normal a dicha cara frontal, del cual está suspendida por medios adecuados la puerta -4-, existiendo en su contrapuerta -5- una junta de estanqueidad -6-.

25.-

La carcasa -1- adopta la forma de un paralelepípedo recto, presentando una amplia abertura -7- que constituye el recinto de la cámara frigorífica, dentro de la cual, se adapta el evapora-



dor -8- así como las distintas bandejas. El número -9- representa el plano inferior de la cámara que constituye un estante de gran superficie.

5.-

En el caso descrito y representado, si bien no se señala por no ser un punto esencial, el dispositivo de cierre de presión para verificar la estanqueidad de ajuste entre la puerta y el armario, es evidente que sobre dicho enser podrá adaptarse cualquier tipo o sistema de cierre, en tanto que cumpla en óptimas condiciones un correcto cierre hermético.

10.-

Esencialmente estas son las características más destacadas del objeto que constituye el invento, en el cual podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.-

20.-

Igualmente se hace constar a los efectos oportunos, que el actual invento no se ha dado a conocer en España, se viene llevando a efecto en Italia por la COMPAGNIA GENERALE DI ELETTRICITA, REPARTO ELETTRODOMESTICI, establecida en Milano, Via Bergognoné, 34. ITALIA

25.-



NOTA

267041

Se declaran como de novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

5.-

REIVINDICACIONES

1ª.-Nuevo armario frigorífico, que está organizado sobre una carcasa general, provista de medios para ser suspendida sobre un muro, cuya carcasa posee una amplia abertura frontal por la que se introduce e instala la cubeta que forma la cámara frigorífica, cuyo recinto se cierra mediante una tapa abatible que articula sobre el borde superior de dicha abertura.

10.-

2ª.- Nuevo armario frigorífico, caracterizado porque sobre la carcasa a que se refiere la nota precedente facultativamente se produce sobre su plano inferior, un paso de entrada de aire y en el plano superior otro paso de salida para establecer la circulación de aire necesaria para la cesión de calor en el equipo de absorción productor de frío.

15.-

20.-

3ª.- Nuevo armario frigorífico, caracterizado porque por encima de la cubeta y tapa que en su borde articula y en el interior de la carcasa que forma el armario, existe un recinto cerrado en el que facultativamente se instala un

25.-



267041

equipo motocompresor.

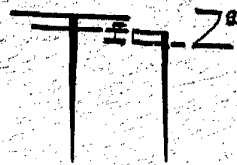
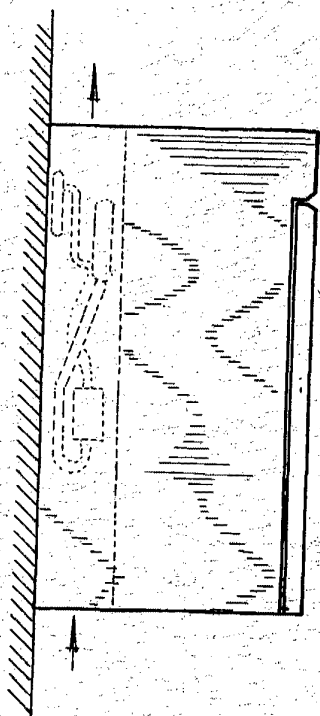
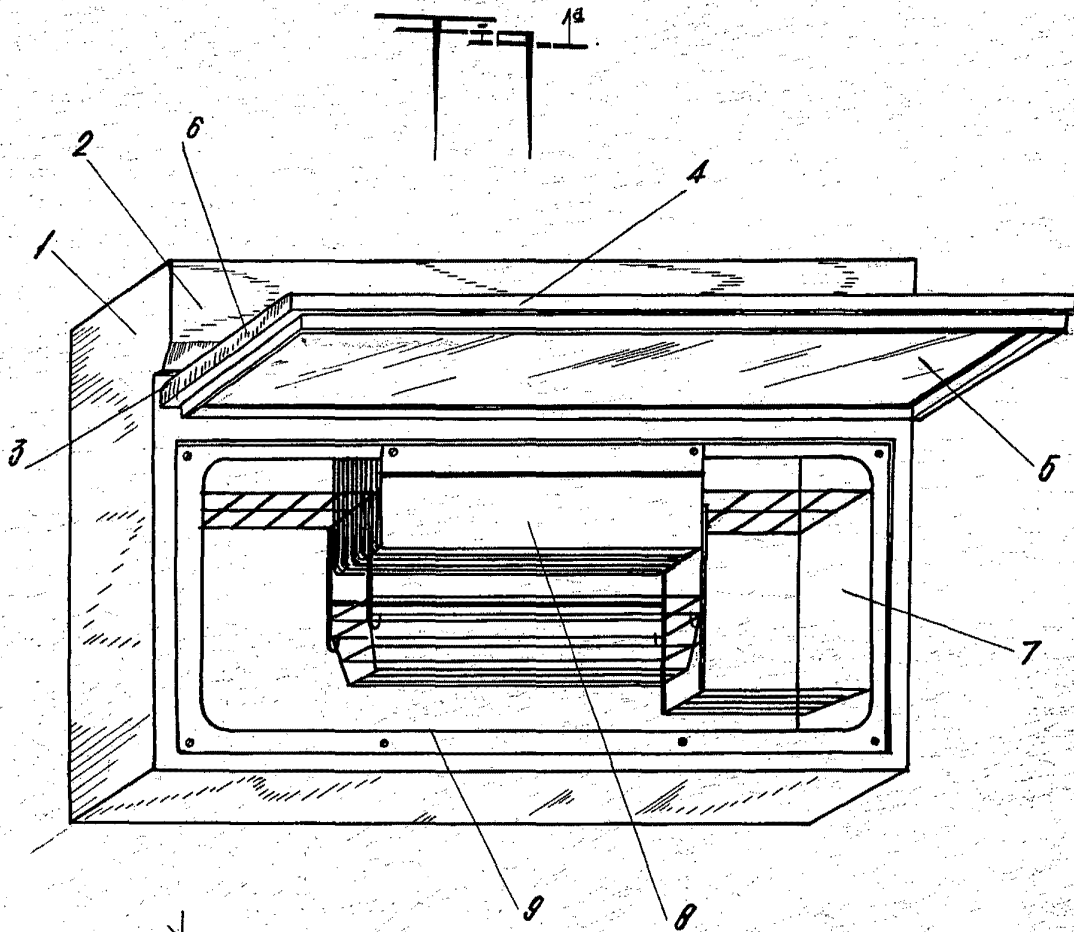
49.- "NUEVO ARMARIO FRIGORIFICO".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE HOJAS ESCRITAS a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 29 de Abril de 1.961

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

267041



ESCALA VARIABLE.

MADRID. 29 ABRIL. 1961.
P.A. E. GONZALEZ-VADOS.